

FAPA. Reg.: 432/08

I. COMUNIDAD DE MADRID

A) Disposiciones Generales

Consejería de Educación

2840 *ORDEN 3142/2008, de 23 de junio, de corrección de errores de la Orden 1029/2008, de 29 de febrero, de la Consejería de Educación, por la que se regulan para la Comunidad de Madrid la evaluación en la Educación Secundaria obligatoria y los documentos de aplicación.*

Advertidos errores en la publicación de la Orden 1029/2008, de 29 de febrero, de la Consejería de Educación, por la que se regulan para la Comunidad de Madrid la evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y los documentos de aplicación (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 17 de marzo), se procede a la corrección de los artículos 4 y 26 y de los Anexos I, III, IV, V, VI.a y IX en el siguiente sentido:

Primero

El artículo 4.5.c) debe figurar de la siguiente manera:

- c) Cuando el alumno haya cursado tercero:
- Repetición de tercer curso si no lo ha hecho con anterioridad.
 - Promoción a cuarto con materias pendientes si ya ha repetido tercer curso o ha repetido ya dos veces en la etapa,

y aplicación de las correspondientes medidas de apoyo educativo.

- Incorporación al primer curso o al segundo curso del Programa de Diversificación Curricular si en el momento de la incorporación el alumno dispone, respectivamente, de dos años o de un año de escolarización.
- Incorporación a un programa de cualificación profesional inicial.

Segundo

En el artículo 26, donde dice: “se hayan aplicado”; debe decir: “se aplicarán”.

Tercero

Se sustituyen los Anexos I, III, IV, VI.a y IX por los que se insertan a continuación.

Madrid, a 23 de junio de 2008.

La Consejera de Educación,
LUCÍA FIGAR DE LACALLE

ANEXO I

DECISIONES A TOMAR CON LOS ALUMNOS QUE NO CUMPLEN LOS REQUISITOS PARA PROMOCIONAR O TITULAR

CURSO NO SUPERADO Y CIRCUNSTANCIAS	POSIBILIDADES PARA EL CURSO SIGUIENTE
1.º, SIN HABER REPETIDO ANTERIORMENTE	REPETICIÓN DE 1.º
1.º, HABIENDO REPETIDO	PROMOCIÓN A SEGUNDO CON PENDIENTES
2.º, SIN HABER REPETIDO ANTERIORMENTE	REPETICIÓN DE 2.º
2.º, HABIENDO REPETIDO ANTERIORMENTE	<ul style="list-style-type: none"> - REPETICIÓN DE 2.º, SI NO HA REPETIDO SEGUNDO. - PROMOCIÓN A 3.º CON PENDIENTES, SI HA REPETIDO SEGUNDO. - INCORPORACIÓN AL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR. - INCORPORACIÓN A UN PROGRAMA DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL. SI TIENE 15 AÑOS SE COMPROMETE A CURSAR LOS MÓDULOS VOLUNTARIOS.
3.º	<ul style="list-style-type: none"> - REPETICIÓN DE 3.º, SIEMPRE QUE NO HAYA REPETIDO 1.º Y 2.º, Y SIEMPRE QUE NO HAYA REPETIDO YA 3.º. - PROMOCIÓN A 4.º CON PENDIENTES, SI HA REPETIDO YA 1º Y 2.º, O HA REPETIDO YA 3.º. - INCORPORACIÓN AL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR EN 1.º O 2.º CURSO DEL PROGRAMA, SEGÚN DISPONGA DE DOS O UN AÑO DE ESCOLARIZACIÓN. - INCORPORACIÓN A UN PROGRAMA DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL.
4.º	<ul style="list-style-type: none"> - REPETICIÓN DE 4.º, SIEMPRE QUE NO HUBIERA REPETIDO YA DOS VECES EN LA ETAPA, AÚN CON 18 AÑOS. - SEGUNDA REPETICIÓN DE 4.º SI EL ALUMNO YA HA REPETIDO 4.º Y NO HABÍA REPETIDO ANTES EN LA ETAPA, AÚN CON 18 AÑOS. - INCORPORACIÓN AL SEGUNDO CURSO DEL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR, CON PENDIENTES DE TERCERO INCLUIDAS EN EL PROGRAMA, SI LAS HUBIERA INCORPORACIÓN A UN PROGRAMA DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL. - CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD.
SEGUNDO CURSO DEL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR	<ul style="list-style-type: none"> - REPETICIÓN DEL SEGUNDO CURSO DEL PROGRAMA SI DISPONEN DE UN AÑO MÁS DE ESCOLARIZACIÓN - CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD.
PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL CON ALGUNO O TODOS LOS MÓDULOS VOLUNTARIOS NO SUPERADOS	<ul style="list-style-type: none"> - REPETICIÓN DE TODOS LOS MÓDULOS VOLUNTARIOS SI EL ALUMNO DISPONE DE UN AÑO MÁS DE ESCOLARIZACIÓN - CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD.

PRONTUARIO

1. A EFECTOS DEL CÓMPUTO DE MATERIAS, SE CONTABILIZARÁ COMO UNA MATERIA NO APROBADA CUALQUIER MATERIA DE CUALQUIER CURSO DE LA ETAPA QUE EL ALUMNO TENGA PENDIENTE DE SUPERACIÓN.
2. SE ENTENDERÁ CUMPLIDO EL REQUISITO DE EDAD EN EL AÑO NATURAL EN EL QUE SE INICIA EL CURSO ESCOLAR
3. LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA COMPRENDE CUATRO CURSOS ACADÉMICOS. SE CURSARÁN ORDINARIAMENTE ENTRE LOS DOCE Y LOS DIECISÉIS AÑOS DE EDAD. LOS ALUMNOS PODRÁN ACCEDER AL PRIMER CURSO EN EL AÑO NATURAL EN EL QUE CUMPLAN DOCE AÑOS. CON CARÁCTER GENERAL, LA EDAD MÁXIMA PARA MATRICULARSE EN CUARTO CURSO EN RÉGIMEN ORDINARIO ES 17 AÑOS.
4. EL ALUMNO PODRÁ REPETIR EL MISMO CURSO UNA SOLA VEZ Y DOS VECES COMO MÁXIMO DENTRO DE LA ETAPA. EXCEPCIONALMENTE, UN ALUMNO PODRÁ REPETIR UNA SEGUNDA VEZ EN CUARTO CURSO SI NO HA REPETIDO EN LOS CURSOS ANTERIORES. CUANDO LA SEGUNDA REPETICIÓN EN LA ETAPA DEBA PRODUCIRSE EN 4º CURSO, SE PROLONGARÁ UN AÑO EL LÍMITE DE EDAD ESTABLECIDO.
5. LA INCORPORACIÓN AL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR O A UN PROGRAMA DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL REQUIERE ADEMÁS QUE EL ALUMNO REÚNA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS NORMAS QUE LOS REGULAN.
6. LOS ALUMNOS CON DIECISÉIS AÑOS QUE NO HAYAN OBTENIDO EL TÍTULO PODRÁN INCORPORARSE A UN PCPI CON INDEPENDENCIA DE SU SITUACIÓN EN MATERIA DE PROMOCIÓN.
7. LA PROMOCIÓN CON TRES MATERIAS SUSPENSAS EXIGE QUE ENTRE LAS TRES MATERIAS NO SE CUENTEN SIMULTÁNEAMENTE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA Y MATEMÁTICAS Y QUE EL EQUIPO DOCENTE LO APRUEBE
8. LA TITULACIÓN CON DOS O TRES MATERIAS SUSPENSAS EXIGE QUE ENTRE LAS MATERIAS NO SE CUENTEN SIMULTÁNEAMENTE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA Y MATEMÁTICAS Y QUE LO APRUEBE EL EQUIPO DOCENTE.
9. LA EDAD MÁXIMA PARA INCORPORARSE A UN PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN O A UN PCPI ES 17 AÑOS.

ANEXO III

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre (B.O.E. de 5 de enero de 2007) y Decreto 23/2007, de 10 de mayo (B.O.C.M. del 29)

EXPEDIENTE ACADÉMICO DEL ALUMNO**Número de identificación:**

Datos del centro			
Centro:		Código de centro:	
Público <input type="checkbox"/>	Dirección:	Localidad:	
Privado <input type="checkbox"/>	C.P.:	Teléfono:	E-mail:

Datos personales del alumno			
Apellidos:		Nombre:	
D.N.I./N.I.E./Pasaporte:		Sexo: H <input type="checkbox"/>	M <input type="checkbox"/>
Fecha de nacimiento:		Lugar de nacimiento:	
Provincia:	País:	Nacionalidad:	
Domicilio:		Localidad:	C.P.:
Provincia:	Teléfono:	E-mail:	
Nombre del padre o tutor:		Teléfono de contacto:	
D.N.I./N.I.E./Pasaporte:			
Nombre de la madre o tutora:		Teléfono de contacto:	
D.N.I./N.I.E./Pasaporte:			

Número y fecha de matrícula:**Antecedentes de escolarización en Educación primaria y Educación secundaria obligatoria**

Nombre del centro	Localidad	Provincia	Teléfono	Años académicos	Etapas	Cursos

Datos médicos y psicopedagógicos relevantes

Observación: Si existe evaluación de las necesidades educativas especiales o evaluación psicopedagógica y dictamen de escolarización, se adjuntará a este expediente.

Medidas de atención a la diversidad**Medidas de apoyo ordinario**

--

Medidas de apoyo específico para alumnos con necesidades educativas especiales

Materias con adaptaciones curriculares significativas y descripción de las mismas:

--

Medidas de apoyo específico para alumnado con altas capacidades intelectuales

--

Medidas de apoyo específico para el alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo

--

Incorporación al Programa de Diversificación Curricular

--

Incorporación al Programa de Cualificación Profesional Inicial

--

Convalidaciones

--

Exenciones

--

Diligencia para hacer constar que el alumno ha cursado Educación secundaria obligatoria en los centros docentes acogidos al convenio entre el Ministerio de Educación y Ciencia y "The British Council" (cuando proceda)

--

Diligencia para hacer constar que el alumno ha cursado el programa "Secciones Lingüísticas" en Educación secundaria obligatoria (cuando proceda)

--

Cambios de Domicilio

Domicilio:	Teléfono:

Traslado de Centro

Con fecha _____ se traslada al centro:		
Teléfono:	Fax:	Código de centro:
Dirección:	Localidad:	
El traslado se realiza con el curso comenzado <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No		

Otras observaciones

--

Resultados en pruebas de evaluación externas

--

Documentación adjunta

Se adjuntan al presente expediente, según corresponda, los siguientes documentos:

- Informe de aprendizaje de la Educación Primaria.
- Informes psicopedagógicos y médicos.
- Fotocopia de la certificación académica expedida por la Administración educativa de los módulos obligatorios superados en un programa de cualificación profesional inicial.
- Otra documentación académica que se genere durante el período en que el alumno cursa la Educación secundaria obligatoria, como certificaciones expedidas a efectos de convalidaciones, etc.
- Cuanta documentación oficial incida en la vida académica del alumno.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS DISTINTOS CURSOS DE LA ETAPA

NORMAS DE CUMPLIMENTACIÓN

- En la columna "AC" se indicarán con un asterisco (*) aquellas materias que han sido objeto de adaptaciones curriculares significativas.
- Las columnas correspondientes a la "Calificación" aparecen subdivididas en dos columnas. En la de la izquierda las calificaciones se consignarán en términos de Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), Sobresaliente (SB). En la de la derecha se consignarán las calificaciones numéricas correspondientes, de 1 a 10 sin emplear decimales. Cuando la calificación sea un Sobresaliente con "Mención Honorífica", esta circunstancia se consignará en la casilla de la calificación numérica con la expresión "10-M". En la prueba extraordinaria, cuando el alumno no se presente a dicha prueba, se consignará la expresión NP.
- En las casillas correspondientes se consignarán las materias que el alumno tenga pendientes, indicando el curso al que pertenecen.

Alumno/a		Número de identificación
Centro		Código de centro
PRIMER CURSO		Año académico 20__ / 20__
Calificaciones obtenidas en las distintas materias		
Materias	AC	Ordinaria Calificación
Ciencias de la naturaleza		Extraordinaria Calificación
Ciencias sociales, geografía e historia		
Educación física		
Educación plástica y visual		
Lengua castellana y literatura		
Lengua extranjera: ()		
Matemáticas		
Tecnologías		
Optativa: ()		
Religión/ Historia y cultura de las religiones		
Decisión sobre la promoción		
Ordinaria	Fecha:	Extraordinaria
<input type="checkbox"/> Promoción a 2º de ESO		<input type="checkbox"/> Promoción a 2º de ESO
		<input type="checkbox"/> Repetición de 1º de ESO
[]	a []	de []
de []		
V.º B.º El Director		El Secretario
(Sello del centro)		
Fdo. []		Fdo. []

Alumno/a		Número de identificación
Centro		Código de centro
REPETICIÓN DE PRIMER CURSO		Año académico 20__ / 20__
Calificaciones obtenidas en las distintas materias		
Materias	AC	Ordinaria Calificación
Ciencias de la naturaleza		Extraordinaria Calificación
Ciencias sociales, geografía e historia		
Educación física		
Educación plástica y visual		
Lengua castellana y literatura		
Lengua extranjera: ()		
Matemáticas		
Tecnologías		
Optativa: ()		
Religión/ Historia y cultura de las religiones		
Decisión sobre la promoción		
Ordinaria	Fecha:	Extraordinaria
<input type="checkbox"/> Promoción a 2º de ESO		<input type="checkbox"/> Promoción a 2º de ESO
[]	a []	de []
de []		
V.º B.º El Director		El Secretario
(Sello del centro)		
Fdo. []		Fdo. []

Alumno/a		Número de identificación	
Centro		Código de centro	
SEGUNDO CURSO			Año académico 20__ / 20__
Calificaciones obtenidas en las distintas materias			
Materias	AC	Ordinaria	Extraordinaria
		Calificación	Calificación
Ciencias de la naturaleza			
Ciencias sociales, geografía e historia			
Educación física			
Educación para la ciudadanía y los DD HH			
Lengua castellana y literatura			
Lengua extranjera: ()			
Matemáticas			
Música			
Optativa: ()			
Religión/ Historia y cultura de las religiones			
Pendientes:			
Decisión sobre la promoción			
Ordinaria	Fecha:	Extraordinaria	Fecha:
<input type="checkbox"/> Promoción a 3º de ESO		<input type="checkbox"/> Promoción a 3º de ESO <input type="checkbox"/> Repetición de 2º de ESO <input type="checkbox"/> Incorporación al Programa de diversificación curricular <input type="checkbox"/> Incorporación a un programa de cualificación profesional inicial.	
[] a [] de [] de []			
V.º B.º El Director		El Secretario	
(Sello del centro)			
Fdo. []		Fdo. []	

Alumno/a		Número de identificación	
Centro		Código de centro	
REPETICIÓN DE SEGUNDO CURSO			Año académico 20__ / 20__
Calificaciones obtenidas en las distintas materias			
Materias	AC	Ordinaria	Extraordinaria
		Calificación	Calificación
Ciencias de la naturaleza			
Ciencias sociales, geografía e historia			
Educación física			
Educación para la ciudadanía y los DD HH			
Lengua castellana y literatura			
Lengua extranjera: ()			
Matemáticas			
Música			
Optativa: ()			
Religión/ Historia y cultura de las religiones			
Pendientes:			
Decisión sobre la promoción			
Ordinaria	Fecha:	Extraordinaria	Fecha:
<input type="checkbox"/> Promoción a 3º de ESO		<input type="checkbox"/> Promoción a 3º de ESO <input type="checkbox"/> Incorporación al Programa de diversificación curricular <input type="checkbox"/> Incorporación a un programa de cualificación profesional inicial.	
[] a [] de [] de []			
V.º B.º El Director		El Secretario	
(Sello del centro)			
Fdo. []		Fdo. []	

Alumno/a		Número de identificación	
Centro		Código de centro	
TERCER CURSO		Año académico 20__ / 20__	
Calificaciones obtenidas en las distintas materias			
Materias	AC	Ordinaria	Extraordinaria
		Calificación	Calificación
Biología y geología			
Ciencias sociales, geografía e historia			
Educación física			
Educación plástica y visual			
Física y química			
Lengua castellana y literatura			
Lengua extranjera: ()			
Matemáticas			
Música			
Tecnologías			
Optativa: ()			
Religión/ Historia y cultura de las religiones			
Pendientes:			
Decisión sobre la promoción			
Ordinaria	Fecha:	Extraordinaria	Fecha:
<input type="checkbox"/> Promoción a 4º de ESO		<input type="checkbox"/> Promoción a 4º de ESO <input type="checkbox"/> Repetición de 3º de ESO <input type="checkbox"/> Incorporación al Programa de diversificación curricular <input type="checkbox"/> Incorporación al segundo año del Programa de diversificación curricular <input type="checkbox"/> Incorporación a un programa de cualificación profesional inicial.	
V.º B.º El Director		El Secretario	
(Sello del centro)			
Fdo.		Fdo.	

Alumno/a		Número de identificación	
Centro		Código de centro	
REPETICIÓN DE TERCER CURSO		Año académico 20__ / 20__	
Calificaciones obtenidas en las distintas materias			
Materias	AC	Ordinaria	Extraordinaria
		Calificación	Calificación
Biología y geología			
Ciencias sociales, geografía e historia			
Educación física			
Educación plástica y visual			
Física y química			
Lengua castellana y literatura			
Lengua extranjera: ()			
Matemáticas			
Música			
Tecnologías			
Optativa: ()			
Religión/ Historia y cultura de las religiones			
Pendientes:			
Decisión sobre la promoción			
Ordinaria	Fecha:	Extraordinaria	Fecha:
<input type="checkbox"/> Promoción a 4º de ESO		<input type="checkbox"/> Promoción a 4º de ESO <input type="checkbox"/> Incorporación al Programa de diversificación curricular <input type="checkbox"/> Incorporación al segundo año del Programa de diversificación curricular <input type="checkbox"/> Incorporación a un programa de cualificación profesional inicial.	
V.º B.º El Director		El Secretario	
(Sello del centro)			
Fdo.		Fdo.	

Alumno/a		Número de identificación	
Centro		Código de centro	
CUARTO CURSO		Año académico 20__ / 20__	
Calificaciones obtenidas en las distintas materias			
Materias	AC	Ordinaria Calificación	Extraordinaria Calificación
Ciencias sociales, geografía e historia			
Educación ético-cívica			
Educación física			
Lengua castellana y literatura			
Primera lengua extranjera: ()			
Matemáticas: (opción A/opción B)			
Tres materias de entre ¹			
Optativa: ()			
Religión/ Historia y cultura de las religiones			
Pendientes:			
Decisión sobre titulación			
Ordinaria	Fecha:	Extraordinaria	Fecha:
<input type="checkbox"/> Propuesta para la obtención del título de Graduado en ESO		<input type="checkbox"/> Propuesta para la obtención del título de Graduado en ESO <input type="checkbox"/> Repetición de 4º de ESO <input type="checkbox"/> Incorporación al segundo año del Programa de diversificación curricular <input type="checkbox"/> Incorporación a un programa de cualificación profesional inicial <input type="checkbox"/> Certificado de escolaridad	
[] a [] de [] de []			
V.º B.º El Director		El Secretario	
(Sello del centro)			
Fdo. []		Fdo. []	

Alumno/a		Número de identificación	
Centro		Código de centro	
REPETICIÓN DE CUARTO CURSO		Año académico 20__ / 20__	
Calificaciones obtenidas en las distintas materias			
Materias	AC	Ordinaria Calificación	Extraordinaria Calificación
Ciencias sociales, geografía e historia			
Educación ético-cívica			
Educación física			
Lengua castellana y literatura			
Primera lengua extranjera: ()			
Matemáticas: (opción A/opción B)			
Tres materias de entre ¹			
Optativa: ()			
Religión/ Historia y cultura de las religiones			
Pendientes:			
Decisión sobre titulación			
Ordinaria	Fecha:	Extraordinaria	Fecha:
<input type="checkbox"/> Propuesta para la obtención del título de Graduado en ESO		<input type="checkbox"/> Propuesta para la obtención del título de Graduado en ESO <input type="checkbox"/> Segunda repetición de cuarto curso <input type="checkbox"/> Incorporación al segundo año del Programa de diversificación c. <input type="checkbox"/> Incorporación a un programa de cualificación profesional inicial <input type="checkbox"/> Certificado de escolaridad	
[] a [] de [] de []			
V.º B.º El Director		El Secretario	
(Sello del centro)			
Fdo. []		Fdo. []	

¹ Biología y geología, Educación plástica y visual, Física y química, Informática, Latín, Música, Segunda lengua extranjera, y Tecnología.

Alumno/a		Número de identificación	
Centro		Código de centro	
SEGUNDA REPETICIÓN DE CUARTO CURSO		Año académico 20__ / 20__	
Calificaciones obtenidas en las distintas materias			
Materias	AC	Ordinaria Calificación	Extraordinaria Calificación
Ciencias sociales, geografía e historia			
Educación ético-cívica			
Educación física			
Lengua castellana y literatura			
Primera lengua extranjera: ()			
Matemáticas: (opción A/opción B)			
Tres materias de entre ²			
Optativa: ()			
Religión/ Historia y cultura de las religiones			
Pendientes:			
Decisión sobre titulación			
Ordinaria	Fecha:	Extraordinaria	Fecha:
<input type="checkbox"/> Propuesta para la obtención del título de Graduado en ESO		<input type="checkbox"/> Propuesta para la obtención del título de Graduado en ESO	
		<input type="checkbox"/> Certificado de escolaridad	
	[] a [] de [] de []		
V.º B.º El Director	(Sello del centro)		El Secretario
Fdo. []		Fdo. []	

² Biología y geología, Educación plástica y visual, Física y química, Informática, Latín, Música, Segunda lengua extranjera, y Tecnología.

Alumno/a		Número de identificación	
Centro		Código de centro	
PRIMER CURSO DEL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR		Año académico 20__ / 20__	
Calificaciones obtenidas en los distintas materias			
Materias	AC	Ordinaria Calificación	Extraordinaria Calificación
Educación física			
Educación plástica y visual			
Lengua extranjera: ()			
Música			
Optativa: ()			
Religión/ Historia y cultura de las religiones			
Promoción			
Ordinaria	Fecha:	Extraordinaria	Fecha:
Promoción al segundo curso del programa de diversificación curricular			
[] a [] de [] de []			
V.º B.º El Director		El Secretario	
(Sello del centro)			
Fdo.	[]	Fdo.	[]

Alumno/a		Número de identificación	
Centro		Código de centro	
SEGUNDO CURSO DEL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR		Año académico 20__ / 20__	
Calificaciones obtenidas en los distintos ámbitos y materias			
Materias y ámbitos	AC	Ordinaria Calificación	Extraordinaria Calificación
Ámbito científico-tecnológico			
Ámbito lingüístico y social			
Educación física			
Educación plástica y visual			
Lengua extranjera: ()			
Optativa: ()			
Religión/ Historia y cultura de las religiones			
Pendientes:			
Decisión sobre titulación			
Ordinaria	Fecha:	Extraordinaria	Fecha:
<input type="checkbox"/> Propuesta para la obtención del título de Graduado en ESO		<input type="checkbox"/> Propuesta para la obtención del título de Graduado en ESO <input type="checkbox"/> Repetición del segundo curso del Programa de diversificación curricular <input type="checkbox"/> Certificado de escolaridad	
[] a [] de [] de []			
V.º B.º El Director		El Secretario	
(Sello del centro)			
Fdo.	[]	Fdo.	[]

Alumno/a		Número de identificación	
Centro		Código de centro	
REPETICIÓN DEL SEGUNDO CURSO DEL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR		Año académico 20__ / 20__	
Calificaciones obtenidas en los distintos ámbitos y materias			
Materias y ámbitos	AC	Ordinaria Calificación	Extraordinaria Calificación
Ámbito científico-tecnológico			
Ámbito lingüístico y social			
Educación física			
Educación plástica y visual			
Lengua extranjera: ()			
Optativa: ()			
Religión/ Historia y cultura de las religiones			
Pendientes:			
Decisión sobre titulación			
Ordinaria	Fecha:	Extraordinaria	Fecha:
<input type="checkbox"/> Propuesta para la obtención del título de Graduado en ESO		<input type="checkbox"/> Propuesta para la obtención del título de Graduado en ESO	
		<input type="checkbox"/> Certificado de escolaridad	
	a		de
V.º B.º El Director	(Sello del centro)		El Secretario
Fdo.		Fdo.	

Alumno/a		Número de identificación	
Centro		Código de centro	
PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL MÓDULOS OBLIGATORIOS			Año académico 20__ / 20__
Calificaciones obtenidas en los distintos módulos			
Módulos		AC	Ordinaria Calificación
			Extraordinaria Calificación
Módulos de carácter general	Formación básica		
	Prevención de riesgos laborales		
	Proyecto de inserción laboral		
Módulos específicos			
Decisión sobre certificación			
Ordinaria	Fecha:		Extraordinaria
<input type="checkbox"/> Propuesta de Certificación de los módulos obligatorios <input type="checkbox"/> A evaluación extraordinaria de alguno de los módulos de carácter general si ha superado todos los módulos específicos. <input type="checkbox"/> Repetición de todos los módulos obligatorios si el alumno dispone de un año más de escolarización y no ha repetido dos veces en ESO. <input type="checkbox"/> Certificado de escolaridad.		<input type="checkbox"/> Propuesta de Certificación de los módulos obligatorios <input type="checkbox"/> Repetición de todos los módulos obligatorios si el alumno dispone de un año más de escolarización y no ha repetido dos veces en ESO. <input type="checkbox"/> Certificado de escolaridad.	
[] a [] de [] de []			
V.º B.º El Director		El Secretario	
(Sello del centro)			
Fdo. []		Fdo. []	

Alumno/a		Número de identificación	
Centro		Código de centro	
PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL REPETICIÓN DE LOS MÓDULOS OBLIGATORIOS			Año académico 20__ / 20__
Calificaciones obtenidas en los distintos módulos			
Módulos		AC	Ordinaria Calificación
			Extraordinaria Calificación
Módulos de carácter general	Formación básica		
	Prevención de riesgos laborales		
	Proyecto de inserción laboral		
Módulos específicos			
Decisión sobre certificación			
Ordinaria	Fecha:		Extraordinaria
<input type="checkbox"/> Propuesta de Certificación de los módulos obligatorios <input type="checkbox"/> A evaluación extraordinaria de alguno de los módulos de carácter general si ha superado todos los módulos específicos. <input type="checkbox"/> Certificado de escolaridad.		<input type="checkbox"/> Propuesta de Certificación de los módulos obligatorios <input type="checkbox"/> Certificado de escolaridad.	
[] a [] de [] de []			
V.º B.º El Director		El Secretario	
(Sello del centro)			
Fdo. []		Fdo. []	

Alumno/a		Número de identificación	
Centro		Código de centro	
PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL MÓDULOS VOLUNTARIOS		Año académico 20__ / 20__	
Calificaciones obtenidas en los distintos ámbitos			
Ámbitos	AC	Ordinaria Calificación	Extraordinaria Calificación
Ámbito de comunicación			
Ámbito social			
Ámbito científico-tecnológico			
Decisión sobre titulación			
Ordinaria	Fecha:	Extraordinaria	Fecha:
<input type="checkbox"/> Propuesta para la obtención del título de Graduado en ESO		<input type="checkbox"/> Propuesta para la obtención del título de Graduado en ESO	
		<input type="checkbox"/> Repetición de todos los módulos voluntarios si el alumno dispone de un año más de escolarización	
		<input type="checkbox"/> Certificado de escolaridad	
V.º B.º El Director		El Secretario	
(Sello del centro)			
Fdo.		Fdo.	

Alumno/a		Número de identificación	
Centro		Código de centro	
PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL REPETICIÓN DE LOS MÓDULOS VOLUNTARIOS		Año académico 20__ / 20__	
Calificaciones obtenidas en los distintos ámbitos			
Ámbitos	AC	Ordinaria Calificación	Extraordinaria Calificación
Ámbito de comunicación			
Ámbito social			
Ámbito científico-tecnológico			
Decisión sobre titulación			
Ordinaria	Fecha:	Extraordinaria	Fecha:
<input type="checkbox"/> Propuesta para la obtención del título de Graduado en ESO		<input type="checkbox"/> Propuesta para la obtención del título de Graduado en ESO	
		<input type="checkbox"/> Certificado de escolaridad	
V.º B.º El Director		El Secretario	
(Sello del centro)			
Fdo.		Fdo.	

Con fecha ____ de ____ de ____ se hace entrega al alumno/ a la alumna _____ del Historial académico de Educación secundaria obligatoria con motivo de la finalización de su escolarización en la enseñanza básica en régimen ordinario.

Con fecha ____ de ____ de ____ se hace entrega al alumno/ a la alumna _____ del Certificado de escolaridad al que se refiere el artículo 15.6 del Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre.

Con fecha ____ de ____ de ____ se hace entrega al alumno/ a la alumna _____ de la Certificación académica expedida por la Administración educativa de los módulos obligatorios superados en un Programa de cualificación profesional inicial al que se refiere el artículo 30.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

ANEXO IV

ACTA DE EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA

Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre (BOE de 5 de enero de 2007) y Decreto 23/2007, de 10 de mayo (BOCM del 29)

Año académico

Centro Código Dirección Localidad C.P.

CURSO: PRIMERO GRUPO:

Relación alfabética de los alumnos		Calificaciones obtenidas por los alumnos en las distintas materias (1)												
Nº de orden	Apellidos y nombre	Ciencias de la naturaleza	Ciencias sociales, geografía e historia	Educación física	Lengua castellana y literatura	Lengua extranjera	Matemáticas	Educación plástica y visual	Tecnologías	Enseñanzas de religión		Oplativa		Promoción (2)
						Clave			Clave		Clave			
1														
2														
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														
21														
22														
23														
24														
25														
26														
27														
28														
29														
30														

Esta acta consta de alumnos, finalizando en

Notas.

- (1) Para cada materia se consignará en la primera casilla el resultado de la evaluación en los siguientes términos: **IN**, **SU**, **BI**, **NT** o **SB**, y en la segunda casilla la calificación numérica. En el caso de Mención honorífica la calificación numérica se acompañará de la letra **M**.
- (2) En esta casilla se consignará la expresión **SI** para aquellos alumnos que hayan obtenido calificación positiva en todas las materias. En otro caso se dejará en blanco.
- (3) Se indicarán con un asterisco (*) aquellas materias que han sido objeto de adaptaciones curriculares significativas.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

ACTA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA

Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre (BOE de 5 de enero de 2007) y Decreto 23/2007, de 10 de mayo (BOCM del 29)

Año académico

Centro Código Dirección Localidad C.P.

CURSO: PRIMERO GRUPO:

Relación alfabética de los alumnos		Calificaciones obtenidas por los alumnos en las distintas materias (1)																							
Nº de orden	Apellidos y nombre	Ciencias de la naturaleza		Ciencias sociales, geografía e historia		Educación física		Lengua castellana y literatura		Lengua extranjera		Matemáticas		Educación plástica y visual		Tecnologías		Enseñanzas de religión		Optativa		Promoción			
																							(2)	(3)	
1																									
2																									
3																									
4																									
5																									
6																									
7																									
8																									
9																									
10																									
11																									
12																									
13																									
14																									
15																									
16																									
17																									
18																									
19																									
20																									
21																									
22																									
23																									
24																									
25																									
26																									
27																									
28																									
29																									
30																									

Esta acta consta de alumnos, finalizando en

- Notas.
- (1) Para cada materia se consignará en la primera casilla el resultado de la evaluación en los siguientes términos: **IN**, **SU**, **BI**, **NT** o **SB**, y en la segunda casilla la calificación numérica. En el caso de Mención honorífica la calificación numérica se acompañará de la letra **M**. En el caso de que el alumno no se presente, se consignará la expresión **NP**.
 - (2) En esta casilla se consignará la expresión **SI** para aquellos alumnos que promocionen a segundo curso, y la expresión **NO** para aquellos que repitan curso.
 - (3) Esta casilla se cumplimentará **SÓLO SI** el alumno promociona al curso siguiente; se consignará el número de materias pendientes, y, si promociona por haber agotado la posibilidad de repetición, se añadirá **AR** a continuación de dicho número.
 - (4) Se indicarán con un asterisco (*) aquellas materias que han sido objeto de adaptaciones curriculares significativas.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

ACTA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA

Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre (BOE de 5 de enero de 2007) y Decreto 23/2007, de 10 de mayo (BOCM del 29)

Año académico

Centro Código Dirección Localidad C.P.

CURSO: PRIMERO GRUPO:

	Vº Bº	FECHA:	
	EL DIRECTOR		EL TUTOR
Sello del Centro			
	Fdo:		Fdo:

FIRMAS DE LOS PROFESORES

Ciencias de la naturaleza	Ciencias sociales, geografía e historia	Educación física	Lengua castellana y literatura	Lengua extranjera Clave: <input type="text"/>	Matemáticas
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Educación plástica y visual	Tecnologías	Religión; Clave: <input type="text"/>	Optativa; Clave: <input type="text"/>	Optativa; Clave: <input type="text"/>	Optativa; Clave: <input type="text"/>
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

ACTA DE EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA

Año académico

Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre (BOE de 5 de enero de 2007) y Decreto 23/2007, de 10 de mayo (BOCM del 29)

Centro Código Dirección Localidad C.P.

CURSO: SEGUNDO GRUPO:

Relación alfabética de los alumnos		Calificaciones obtenidas por los alumnos en las distintas materias (1)										Promoción (3)		
Nº de orden	Apellidos y nombre (2)	Ciencias de la naturaleza	Ciencias sociales, geografía e historia	Educación física	Lengua castellana y literatura	Lengua extranjera	Matemáticas	Educación para la ciudadanía y los derechos humanos	Música	Enseñanzas de religión			Optativa	
										Clave		Clave		
1														
2														
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														
21														
22														
23														
24														
25														
26														
27														
28														
29														
30														

Esta acta consta de alumnos, finalizando en

Notas.

- (1) Para cada materia se consignará en la primera casilla el resultado de la evaluación en los siguientes términos: **IN, SU, BI, NT o SB**, y en la segunda casilla la calificación numérica. En el caso de Mención honorífica la calificación numérica se acompañará de la letra **M**.
- (2) Número de materias pendientes.
- (3) En esta casilla se consignará la expresión **SI** para aquellos alumnos que hayan obtenido calificación positiva en todas las materias. En otro caso se dejará en blanco.
- (4) Se indicarán con un asterisco (*) aquellas materias que han sido objeto de adaptaciones curriculares significativas.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

ACTA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA

Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre (BOE de 5 de enero de 2007) y Decreto 23/2007, de 10 de mayo (BOCM del 29)

Año académico

Centro Código Dirección Localidad C.P.

CURSO: **SEGUNDO** GRUPO:

Relación alfabética de los alumnos		Calificaciones obtenidas por los alumnos en las distintas materias (1)																								
Nº de orden	Apellidos y nombre	Ciencias de la naturaleza		Ciencias sociales, geografía e historia		Educación física		Lengua castellana y literatura		Lengua extranjera		Matemáticas		Educación para la ciudadanía y los derechos humanos		Música		Enseñanzas de religión		Optativa		Promoción				
		(2)																						(3)	(4)	
1																										
2																										
3																										
4																										
5																										
6																										
7																										
8																										
9																										
10																										
11																										
12																										
13																										
14																										
15																										
16																										
17																										
18																										
19																										
20																										
21																										
22																										
23																										
24																										
25																										
26																										
27																										
28																										
29																										
30																										

Esta acta consta de alumnos, finalizando en

Notas:

(1) Para cada materia se consignará en la primera casilla el resultado de la evaluación en los siguientes términos: **IN**, **SU**, **BI**, **NT** o **SB**, y en la segunda casilla la calificación numérica. En el caso de Mención honorífica la calificación numérica se acompañará de la letra **M**. En el caso de que el alumno no se presente, se consignará la expresión **NP**.

(2) Número de materias pendientes.

(3) En esta casilla se consignará la expresión **SI** para aquellos alumnos que promocionen a tercer curso, y la expresión **NO** para aquellos que repitan curso.

(4) Esta casilla se cumplimentará **SÓLO SI** el alumno promociona al curso siguiente; se consignará el número de materias pendientes, y, si promociona por haber agotado la posibilidad de repetición, se añadirá **AR** a continuación de dicho número.

(5) Se indicarán con un asterisco (*) aquellas materias que han sido objeto de adaptaciones curriculares significativas.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

ACTA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA

Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre (BOE de 5 de enero de 2007) y Decreto 231/2007, de 10 de mayo (BOCM del 29)

Año académico

Centro Código Dirección Localidad C.P.

CURSO: SEGUNDO GRUPO:

	Vº Bº	FECHA:
	EL DIRECTOR	EL TUTOR
Sello del Centro		
	Fdo:	Fdo:

FIRMAS DE LOS PROFESORES

	Ciencias sociales, geografía e historia	Educación física	Lengua castellana y literatura	Lengua extranjera Clave: <input type="text"/>	Matemáticas
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Educación para la ciudadanía y los derechos humanos	Música	Religión; Clave: <input type="text"/>	Optativa; Clave: <input type="text"/>	Optativa; Clave: <input type="text"/>	Optativa; Clave: <input type="text"/>
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

ACTA DE EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA

Año académico

Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre (BOE de 5 de enero de 2007) y Decreto 23/2007, de 10 de mayo (BOCM del 29)

Centro Código Dirección Localidad C.P.

CURSO: TERCERO GRUPO:

Relación alfabética de los alumnos		Calificaciones obtenidas por los alumnos en las distintas materias (1)											Promoción (3)	
Nº de orden	Apellidos y nombre (2)	Biología y geología	Física y química	Ciencias sociales, geografía e historia	Educación física	Lengua castellana y literatura	Lengua extranjera	Matemáticas	Educación plástica y visual	Música	Tecnologías	Enseñanzas de religión		Optativa
							Clave					Clave	Clave	
1														
2														
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														
21														
22														
23														
24														
25														
26														
27														
28														
29														
30														

Esta acta consta de alumnos, finalizando en

- Notas:
- (1) Para cada materia se consignará en la primera casilla el resultado de la evaluación en los siguientes términos: **IN, SU, BI, NT o SB**, y en la segunda casilla la calificación numérica. En el caso de Mención honorífica la calificación numérica se acompañará de la letra **M**.
 - (2) Número de materias pendientes.
 - (3) En esta casilla se consignará la expresión **SI** para aquellos alumnos que hayan obtenido calificación positiva en todas las materias. En otro caso se dejará en blanco.
 - (4) Se indicarán con un asterisco (*) aquellas materias que han sido objeto de adaptaciones curriculares significativas.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

ACTA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA

Año académico

Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre (BOE de 5 de enero de 2007) y Decreto 231/2007, de 10 de mayo (BOCM del 29)

Centro Código Dirección Localidad C.P.

CURSO: TERCERO GRUPO:

Nº de orden	Relación alfabética de los alumnos		Calificaciones obtenidas por los alumnos en las distintas materias (1)												Opositiva		Promoción
	Apellidos y nombre	(2)	Ciencias sociales, geografía e historia	Física y química	Biología y geología	Castellano y literatura	Educación física	Lengua extranjera	Matemáticas	Educación plástica y visual	Música	Tecnologías	Enseñanzas de religión	Clave	Clave	(3)	
1																	
2																	
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
16																	
17																	
18																	
19																	
20																	
21																	
22																	
23																	
24																	
25																	
26																	
27																	
28																	
29																	
30																	

Esta acta consta de alumnos, finalizando en

- Notas.
- (1) Para cada materia se consignará en la primera casilla el resultado de la evaluación en los siguientes términos: **IN, SU, BI, NT o SB**, y en la segunda casilla la calificación numérica. En el caso de Mención honorífica la calificación numérica se acompañará de la letra **M**. En el caso de que el alumno no se presente, se consignará la expresión **NP**.
 - (2) Número de materias pendientes.
 - (3) En esta casilla se consignará la expresión **SI** para aquellos alumnos que promocionen a cuarto curso, y la expresión **NO** para aquellos que repitan curso.
 - (4) Esta casilla se cumplimentará **SOLO SI** el alumno promociona al curso siguiente; se consignará el número de materias pendientes, y, si promociona por haber agotado la posibilidad de repetición, se añadirá **AR** a continuación de dicho número.
 - (5) Se indicarán con un asterisco (*) aquellas materias que han sido objeto de adaptaciones curriculares significativas.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

ACTA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA

Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre (BOE de 5 de enero de 2007) y Decreto 23/2007, de 10 de mayo (BOCM del 29)

Año académico

Centro Código Dirección Localidad C.P.

CURSO: TERCERO GRUPO:

	Vº Bº	FECHA:
	EL DIRECTOR	EL TUTOR
Sello del Centro		
	Fdo:	Fdo:

FIRMAS DE LOS PROFESORES

Biología y geología	Ciencias sociales, geografía e historia	Educación física	Lengua castellana y literatura	Lengua extranjera; Clave: <input type="text"/>	Matemáticas
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Educación plástica y visual	Física y química	Música	Tecnologías	Religión; Clave: <input type="text"/>	Optativa; Clave: <input type="text"/>
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Optativa; Clave: <input type="text"/>	Optativa; Clave: <input type="text"/>				
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

ACTA DE EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA

Año académico

Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre (BOE de 5 de enero de 2007) y Decreto 23/2007, de 10 de mayo (BOCM del 29)

Centro Código Dirección Localidad C.P.

CURSO: CUARTO GRUPO:

Relación alfabética de los alumnos		Calificaciones obtenidas por los alumnos en las distintas materias (1)											Título (3)				
Nº de orden	Apellidos y nombre (2)	Ciencias sociales, geografía e historia	Educación Ético-Cívica	Educación física	Lengua castellana y literatura	Primera Lengua extranjera	Matemáticas A/B		Materias de opción			Enseñanzas de religión		Opcativa			
							Clave	Clave	Clave	Clave	Clave	Clave	Clave	Clave	Clave	Clave	
1																	
2																	
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
16																	
17																	
18																	
19																	
20																	
21																	
22																	
23																	
24																	
25																	
26																	
27																	
28																	
29																	
30																	

Esta acta consta de alumnos, finalizando en

Notas:

- (1) Para cada materia se consignará en la primera casilla el resultado de la evaluación en los siguientes términos: **IN, SU, BI, NT** o **SB**, y en la segunda casilla la calificación numérica. En el caso de Mención honorífica la calificación numérica se acompañará de la letra **M**.
- (2) Número de materias pendientes.
- (3) En esta casilla se consignará la expresión **SI** para aquellos alumnos que hayan sido propuestos para título. En otro caso se dejará en blanco.
- (4) Se indicarán con un asterisco (*) aquellas materias que han sido objeto de adaptaciones curriculares significativas.

CLAVES													
Lengua extranjera			Materias de opción			Matemáticas			Enseñanza de religión			Materia optativa	
Clave	Denominación de la materia	Clave	Denominación de la materia	Clave	Denominación de la materia	Clave	Denominación de la materia	Clave	Denominación de la materia	Clave	Denominación de la materia	Clave	Denominación de la materia
ALE	Alemán	BG	Biología y geología	MTA	Matemáticas "A"	HCR	Historia y cultura de las religiones	O1					
FRA	Francés	EPV	Educación plástica y visual	MTB	Matemáticas "B"	RC	Religión católica	O2					
ING	Inglés	FQ	Física y química					O3					
ITA	Italiano	INF	Informática					O4					
POR	Portugués	LAT	Latín					O5					
		MUS	Música										
		SLE	Segunda Lengua Extranjera										
		TEC	Tecnología										

DILIGENCIAS:

	Vº Bº	FECHA:
	EL DIRECTOR	EL TUTOR
Sello del Centro		
	Fdo:	Fdo:

FIRMAS DE LOS PROFESORES

Biología y geología	Ciencias sociales, geografía e historia	Educación física	Lengua castellana y literatura	Primera lengua extranjera; Clave:	Matemáticas A
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Matemáticas B	Física y química	Música	Tecnología	Educación plástica y visual	Religión; Clave:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Optativa; Clave:	Optativa; Clave:	Latín	Educación Ético-Cívica	Segunda lengua extranjera	Informática
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

ACTA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA

Año académico

Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre (BOE de 5 de enero de 2007) y Decreto 23/2007, de 10 de mayo (BOCM del 29)

Centro Código Dirección Localidad C.P.

CURSO: CUARTO GRUPO:

Relación alfabética de los alumnos		Calificaciones obtenidas por los alumnos en las distintas materias (1)															
Nº de orden	Apellidos y nombre (2)	Ciencias sociales, geografía e historia	Educación Ético-Cívica	Educación física	Lengua castellana y literatura	Primera Lengua extranjera	Matemáticas A/B		Materias de opción			Enseñanzas de religión		Opcativa		Título (3)	
						Clave	Clave	Clave	Clave	Clave	Clave	Clave	Clave	Clave	Clave		
1																	
2																	
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
16																	
17																	
18																	
19																	
20																	
21																	
22																	
23																	
24																	
25																	
26																	
27																	
28																	
29																	
30																	

Esta acta consta de alumnos, finalizando en

Notas.

- (1) Para cada materia se consignará en la primera casilla el resultado de la evaluación en los siguientes términos: **IN, SU, BI, NT o SB**, y en la segunda casilla la calificación numérica. En el caso de Mención honorífica la calificación numérica se acompañará de la letra **M**. En el caso de que el alumno no se presente, se consignará la expresión **NP**.
- (2) Número de materias pendientes.
- (3) En esta casilla se consignará la expresión **SI** para aquellos alumnos que hayan sido propuestos para título. En otro caso se dejará en blanco.
- (4) Se indicarán con un asterisco (*) aquellas materias que han sido objeto de adaptaciones curriculares significativas.

ACTA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre (BOE de 5 de enero de 2007) y Decreto 23/2007, de 10 de mayo (BOCM del 29)

Año académico

Centro Dirección Localidad C.P.
 CURSO: CUARTO GRUPO:

	Vº Bº	FECHA:
	EL DIRECTOR	EL TUTOR
Sello del Centro		
Fdo:		Fdo:

FIRMAS DE LOS PROFESORES

Biología y geología	Ciencias sociales, geografía e historia	Educación física	Lengua castellana y literatura	Primera lengua extranjera; Clave: <input type="text"/>	Matemáticas A
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Matemáticas B	Física y química	Música	Tecnología	Educación plástica y visual	Religión; Clave: <input type="text"/>
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Optativa; Clave: <input type="text"/>	Optativa; Clave: <input type="text"/>	Latín	Educación Ético-Cívica	Segunda lengua extranjera	Informática
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

ACTA COMPLEMENTARIA DE EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE PRIMER CURSO

Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre (BOE de 5 de enero de 2007) y Decreto 23/2007, de 10 de mayo (BOCM del 29)

Año académico

Centro Código Dirección Localidad C.P.

Relación alfabética de los alumnos		Calificaciones obtenidas por los alumnos en las distintas materias (1)											GRUPO ACTUAL (2)
Nº de orden	Apellidos y nombre	Ciencias de la naturaleza	Ciencias sociales, geografía e historia	Educación física	Lengua castellana y literatura	Lengua extranjera	Matemáticas	Educación plástica y visual	Tecnologías	Enseñanzas de religión		Optativa	
						Clave				Clave		Clave	
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
26													
27													
28													
29													
30													

Esta acta consta de alumnos, finalizando en

Nota.
 (1) Para cada materia se consignará en la primera casilla el resultado de la evaluación en los siguientes términos: **IN, SU, BI, NT o SB**, y en la segunda casilla la calificación numérica.
 (2) Grupo actual en el que está matriculado el alumno.
 (3) Se indicarán con un asterisco (*) aquellas materias que han sido objeto de adaptaciones curriculares significativas.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

ACTA COMPLEMENTARIA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE PRIMER CURSO

Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre (BOE de 5 de enero de 2007) y Decreto 23/2007, de 10 de mayo (BOCM del 29)

Año académico

Centro Código Dirección Localidad C.P.

Relación alfabética de los alumnos		Calificaciones obtenidas por los alumnos en las distintas materias (1)										GRUPO ACTUAL (2)
Nº de orden	Apellidos y nombre	Ciencias de la naturaleza	Ciencias sociales, geografía e historia	Educación física	Lengua castellana y literatura	Lengua extranjera	Matemáticas	Educación plástica y visual	Tecnologías	Enseñanzas de religión	Optativa	
						Clave				Clave	Clave	
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												
21												
22												
23												
24												
25												
26												
27												
28												
29												
30												

Esta acta consta de alumnos, finalizando en

Nota.
 (1) Para cada materia se consignará en la primera casilla el resultado de la evaluación en los siguientes términos: **IN, SU, BI, NT o SB**, y en la segunda casilla la calificación numérica. En el caso de que el alumno no se presente, se consignará la expresión **NP**.
 (2) Grupo actual en el que está matriculado el alumno.
 (3) Se indicarán con un asterisco (*) aquellas materias que han sido objeto de adaptaciones curriculares significativas.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

ACTA COMPLEMENTARIA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE SEGUNDO CURSO

Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre (BOE de 5 de enero de 2007) y Decreto 23/2007, de 10 de mayo (BOCM del 29)

Año académico

Centro Código Dirección Localidad C.P.

Nº de orden	Relación alfabética de los alumnos Apellidos y nombre	Calificaciones obtenidas por los alumnos en las distintas materias (1)													GRUPO ACTUAL (2)				
		Ciencias de la naturaleza	Ciencias sociales, geografía e historia	Educación física	Lengua castellana y literatura	Lengua extranjera	Matemáticas	Educación para la ciudadanía y los derechos humanos	Música	Enseñanzas de religión		Opcativa							
												Clave		Clave		Clave			
1																			
2																			
3																			
4																			
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			
21																			
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			

Esta acta consta de _____ alumnos, finalizando en _____

Nota.
 (1) Para cada materia se consignará en la primera casilla el resultado de la evaluación en los siguientes términos: **IN, SU, BI, NT o SB**, y en la segunda casilla la calificación numérica. En el caso de que el alumno no se presente, se consignará la expresión **NP**.
 (2) Grupo actual en el que está matriculado el alumno.
 (3) Se indicarán con un asterisco (*) aquellas materias que han sido objeto de adaptaciones curriculares significativas.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

ACTA COMPLEMENTARIA DE EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE TERCER CURSO

Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre (BOE de 5 de enero de 2007) y Decreto 23/2007, de 10 de mayo (BOCM del 29)

Año académico

Centro Código Dirección Localidad C.P.

Relación alfabética de los alumnos		Calificaciones obtenidas por los alumnos en las distintas materias (1)												GRUPO ACTUAL (2)		
Nº de orden	Apellidos y nombre	Biología y geología	Física y química	Ciencias sociales, geográficas e historia	Educación física	Lengua castellana y literatura	Lengua extranjera	Matemáticas	Educación plástica y visual	Música	Tecnologías	Enseñanzas de religión			Opcativa	
							Clave					Clave		Clave		
1																
2																
3																
4																
5																
6																
7																
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																
26																
27																
28																
29																
30																

Esta acta consta de alumnos, finalizando en

Nota.

- (1) Para cada materia se consignará en la primera casilla el resultado de la evaluación en los siguientes términos: **IN, SU, BI, NT o SB**, y en la segunda casilla la calificación numérica
- (2) Grupo actual en el que está matriculado el alumno.
- (3) Se indicarán con un asterisco (*) aquellas materias que han sido objeto de adaptaciones curriculares significativas.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

**ACTA COMPLEMENTARIA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA DE ALUMNOS CON
MATERIAS PENDIENTES DE TERCER CURSO**

Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre (BOE de 5 de enero de 2007) y Decreto 23/2007, de 10 de mayo (BOCM del 29)

Año académico

Centro Código Dirección Localidad C.P.

Relación alfabética de los alumnos		Calificaciones obtenidas por los alumnos en las distintas materias (1)														
Nº de orden	Apellidos y nombre	Biología y geología	Física y química	Ciencias sociales, geografía e historia	Educación física	Lengua castellana y literatura	Lengua extranjera	Matemáticas	Educación plástica y visual	Música	Tecnologías	Enseñanzas de religión		Opcional		GRUPO ACTUAL (2)
												Clave		Clave		
1																
2																
3																
4																
5																
6																
7																
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																
26																
27																
28																
29																
30																

Esta acta consta de alumnos, finalizando en

Nota.

- (1) Para cada materia se consignará en la primera casilla el resultado de la evaluación en los siguientes términos: **IN, SU, BI, NT o SB**, y en la segunda casilla la calificación numérica. En el caso de que el alumno no se presente, se consignará la expresión **NP**.
- (2) Grupo actual en el que está matriculado el alumno.
- (3) Se indicarán con un asterisco (*) aquellas materias que han sido objeto de adaptaciones curriculares significativas.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

ACTA DE EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA DEL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR (1)

Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre (BOE de 5 de enero de 2007) y Decreto 23/2007, de 10 de mayo (BOCM del 29)

Año académico

Centro Código Dirección Localidad C.P.

CURSO: PRIMERO GRUPO:

Calificaciones obtenidas por los alumnos en la materia Lengua extranjera (en su caso) (2)		
Nº de orden	Relación alfabética de los alumnos Apellidos y nombre	Lengua extranjera
	Clave	
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		

Esta acta consta de alumnos, finalizando en

Nota.

- (1) Esta acta sólo se cumplimentará cuando la lengua extranjera se curse con el grupo específico.
- (2) Se consignará en la primera casilla el resultado de la evaluación en los siguientes términos: **IN, SU, BI, NT** o **SB**, y en la segunda casilla la calificación numérica.
- (3) Se indicará con un asterisco (*) si la materia ha sido objeto de adaptación curricular significativa.

Lengua extranjera	
Clave	Denominación de la materia
ALE	Alemán
FRA	Francés
ING	Inglés
ITA	Italiano
POR	Portugués

	Vº Bº	FECHA:
	EL DIRECTOR	EL TUTOR
Sello del Centro		
	Fdo:	Fdo:

Firma del profesor	
Lengua extranjera; clave	
	Fdo:

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

ACTA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA DEL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR (1)

Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre (BOE de 5 de enero de 2007) y Decreto 23/2007, de 10 de mayo (BOCM del 29)

Año académico

Centro Código Dirección Localidad C.P.

CURSO: PRIMERO GRUPO:

Nº de orden	Relación alfabética de los alumnos		Lengua extranjera
	Apellidos y nombre	Clave	
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

Esta acta consta de alumnos, finalizando en

Nota.

- (1) Esta acta sólo se cumplimentará cuando la lengua extranjera se curse con el grupo específico.
- (2) Se consignará en la primera casilla el resultado de la evaluación en los siguientes términos: **IN, SU, BI, NT** o **SB**, y en la segunda casilla la calificación numérica. En el caso de que el alumno no se presente, se consignará la expresión **NP**.
- (3) Se indicará con un asterisco (*) si la materia ha sido objeto de adaptación curricular significativa.

Lengua extranjera	
Clave	Denominación de la materia
ALE	Alemán
FRA	Francés
ING	Inglés
ITA	Italiano
POR	Portugués

	Vº Bº	FECHA:	
	EL DIRECTOR		EL TUTOR
Sello del Centro			
	Fdo:		Fdo:

	Firma del profesor		
	Lengua extranjera; clave		
	Fdo:		

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

ACTA DE EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA DEL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre (BOE de 5 de enero de 2007) y Decreto 23/2007, de 10 de mayo (BOCM del 29)

Año académico

Centro Código Dirección Localidad C.P.
 CURSO: SEGUNDO GRUPO:

Relación alfabética de los alumnos		Calificaciones obtenidas por los alumnos en los distintos ámbitos y materia (en su caso) (1)				
Nº de orden	Apellidos y nombre	Ámbito científico-tecnológico	Ámbito lingüístico y social	Lengua extranjera (en su caso)		Título (2)
				Clave		
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						

Esta acta consta de alumnos, finalizando en

Nota.

(1) Para cada ámbito o materia se consignará en la primera casilla el resultado de la evaluación en los siguientes términos: **IN, SU, BI, NT o SB**, y en la segunda casilla la calificación numérica.

(2) En esta casilla se consignará la expresión **SI** para aquellos alumnos que hayan sido propuestos para título. En otro caso se dejará en blanco.

Clave	Lengua extranjera Denominación de la materia
ALE	Alemán
FRA	Francés
ING	Inglés
ITA	Italiano
POR	Portugués

DILIGENCIAS:	

	Vº Bº	FECHA:
	EL DIRECTOR	
Sello del Centro		EL TUTOR
	Fdo:	Fdo:

FIRMAS DE LOS PROFESORES		
	Ámbito científico-tecnológico	Ámbito lingüístico y social
	Fdo:	Fdo:
		Lengua extranjera: Clave: <input type="text"/>
		Fdo:

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

ACTA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA DEL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre (BOE de 5 de enero de 2007) y Decreto 23/2007, de 10 de mayo (BOCM del 29)

Año académico

Centro Código Dirección Localidad C.P.

CURSO: SEGUNDO GRUPO:

Relación alfabética de los alumnos		Calificaciones obtenidas por los alumnos en los distintos ámbitos y materia (en su caso) (1)						
Nº de orden	Apellidos y nombre	Ámbito científico-tecnológico		Ámbito lingüístico y social		Lengua extranjera(en su caso)		Título (2)
						Clave		
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
25								

Esta acta consta de alumnos, finalizando en

Nota.

- (1) Para cada ámbito o materia se consignará en la primera casilla el resultado de la evaluación en los siguientes términos: **IN, SU, BI, NT o SB**, y en la segunda casilla la calificación numérica. En el caso de que el alumno no se presente, se consignará la expresión **NP**.
- (2) En esta casilla se consignará la expresión **SI** para aquellos alumnos que hayan sido propuestos para título. En otro caso se dejará en blanco.

Lengua extranjera	
Clave	Denominación de la materia
ALE	Alemán
FRA	Francés
ING	Inglés
ITA	Italiano
POR	Portugués

DILIGENCIAS:	

	Vº Bº	FECHA:	
	EL DIRECTOR		EL TUTOR
Sello del Centro			
	Fdo:		Fdo:

FIRMAS DE LOS PROFESORES			
	Ámbito científico-tecnológico	Ámbito lingüístico y social	Lengua extranjera; Clave: <input type="text"/>
	Fdo:	Fdo:	Fdo:

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

**ACTA DE EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA DE LOS
MÓDULOS VOLUNTARIOS DE LOS PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL**
Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre (BOE de 5 de enero de 2007) y Decreto 23/2007, de 10 de mayo (BOCM del 29)

Año académico

Centro Código Dirección Localidad C.P.

Nº de orden	Relación alfabética de alumnos		Calificaciones obtenidas por los alumnos en los distintos ámbitos (1)			Título (2)
	Apellidos y nombre	Ámbito de comunicación	Ámbito social	Ámbito científico-tecnológico		
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						

Esta acta consta de alumnos, finalizando en

Notas.

- (1) Para cada ámbito se consignará en la primera casilla el resultado de la evaluación en los siguientes términos: **IN, SU, BI, NT o SB**, y en la segunda casilla la calificación numérica.
- (2) En esta casilla se consignará la expresión **SI** para aquellos alumnos que hayan sido propuestos para título. En otro caso se dejará en blanco.

DILIGENCIAS:

	Vº Bº	FECHA:
Sello del Centro	EL DIRECTOR	EL TUTOR
Fdo:	Fdo:	Fdo:

FIRMAS DE LOS PROFESORES

Ámbito de comunicación	Ámbito social	Ámbito científico-tecnológico
Fdo:	Fdo:	Fdo:

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

**ACTA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA DE LOS
MÓDULOS VOLUNTARIOS DE LOS PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL**
Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre (BOE de 5 de enero de 2007) y Decreto 23/2007, de 10 de mayo (BOCM del 29)

Año académico

Centro Código Dirección Localidad C.P.

Nº de orden	Relación alfabética de alumnos Apellidos y nombre	Calificaciones obtenidas por los alumnos en los distintos ámbitos (1)			Título (2)
		Ámbito de comunicación	Ámbito social	Ámbito científico-tecnológico	
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					

Esta acta consta de alumnos, finalizando en

Notas.

- (1) Para cada ámbito se consignará en la primera casilla el resultado de la evaluación en los siguientes términos: **IN, SU, BI, NT o SB**, y en la segunda casilla la calificación numérica. En el caso de que el alumno no se presente, se consignará la expresión **NP**.
- (2) En esta casilla se consignará la expresión **SI** para aquellos alumnos que hayan sido propuestos para título. En otro caso se dejará en blanco.

DILIGENCIAS:

	Vº Bº	FECHA:
Sello del Centro	EL DIRECTOR	EL TUTOR
Fdo:	Fdo:	Fdo:

FIRMAS DE LOS PROFESORES

Ámbito de comunicación	Ámbito social	Ámbito científico-tecnológico
Fdo:	Fdo:	Fdo:

ANEXO V

INFORME DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN FINAL DE LOS ALUMNOS

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Año académico: 20 ____ – 20 ____

Centro		Código centro	<input type="checkbox"/> Público
			<input type="checkbox"/> Privado
Localidad	Provincia	Código postal	
Dirección	E-mail	Teléfono	

Resultados estadísticos globales

Calificación final del curso primero							Total
GRUPOS							
A	B	C	D	E	F		

Calificación final del curso segundo							Total
GRUPOS							
A	B	C	D	E	F		

Total de alumnos matriculados en el grupo									
Total de alumnos del grupo que promocionan con calificación	positiva en todas								
	negativa en 1								
	negativa en 2								
	negativa en 3								
Total de alumnos del grupo que	PROMOCIONAN								
	NO promocionan								

Calificaciones obtenidas por los alumnos en las distintas materias

Ciencias de la naturaleza	IN								
	SU-BI								
	NT-SB								
Ciencias sociales, geografía e historia	IN								
	SU-BI								
	NT-SB								
Educación física	IN								
	SU-BI								
	NT-SB								
Educación para la ciudadanía y los DDHH	IN								
	SU-BI								
	NT-SB								
Educación plástica y visual	IN								
	SU-BI								
	NT-SB								
Lengua castellana y literatura	IN								
	SU-BI								
	NT-SB								
Lengua extranjera	Inglés	IN							
		SU-BI							
		NT-SB							
	Francés	IN							
		SU-BI							
		NT-SB							
Matemáticas	IN								
	SU-BI								
	NT-SB								
Música	IN								
	SU-BI								
	NT-SB								
Tecnologías	IN								
	SU-BI								
	NT-SB								

NOTA: En cada uno de los grupos, en las casillas respectivas de las filas de **IN** \ **SU-BI** \ **NT-SB** de cada materia, se significará el número total de alumnos que han conseguido notas con calificación de Insuficiente \ Suficiente y Bien \ Notable y Sobresaliente, respectivamente.

Materias	notas	Calificación final del curso primero							Calificación final del curso segundo						
		GRUPOS						Total	GRUPOS						Total
		A	B	C	D	E	F		A	B	C	D	E	F	
Calificaciones obtenidas por los alumnos en las distintas materias															
Religión católica	IN														
	SU-BI														
	NT-SB														
Historia y cultura de las religiones	IN														
	SU-BI														
	NT-SB														
Optativa:	IN														
	SU-BI														
	NT-SB														
Optativa:	IN														
	SU-BI														
	NT-SB														
Optativa:	IN														
	SU-BI														
	NT-SB														
Optativa:	IN														
	SU-BI														
	NT-SB														

NOTA: En cada uno de los grupos, en las casillas respectivas de las filas de **IN** \ \ **SU-BI** \ \ **NT-SB** de cada materia, se significará el número total de alumnos que han conseguido notas con calificación de Insuficiente \ \ Suficiente y Bien \ \ Notable y Sobresaliente, respectivamente.

VALORACIÓN GLOBAL DE LAS MEDIDAS DE REFUERZO Y APOYO

VALORACIÓN GENERAL DE LOS RESULTADOS

_____ , _____ , de _____ de 20 _____

El Secretario,

El Jefe de Estudios,

Vº Bº
El Director,

Fdo.: _____

Fdo.: _____

Fdo.: _____

ANEXO V

INFORME DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN FINAL DE LOS ALUMNOS

Año académico: 20__ – 20__

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Centro		Código centro	<input type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Privado
Localidad	Provincia	Código postal	
Dirección	E-mail	Teléfono	

Resultados estadísticos globales	Calificación final del curso tercero							Calificación final del curso cuarto							
	GRUPOS						Total	GRUPOS						Total	
	A	B	C	D	E	F		A	B	C	D	E	F		
Total de alumnos matriculados en el grupo															
Número de alumnos del grupo que consiguen calificación	positiva en todas														
	negativa en 1														
	negativa en 2														
	negativa en 3														
Total de alumnos del grupo que	negativa en 4 ó más														
	PROMOCIONAN (1)														
	NO promocionan (1)														

(1) A efectos de cumplimentación de este impreso, en cuarto curso "Promocionan" y "No Promocionan" son equivalentes a haber sido "Propuestos" o "No Propuestos", respectivamente, para la expedición del Título.

Calificaciones obtenidas por los alumnos en las distintas materias

Materias			Calificación final del curso tercero							Calificación final del curso cuarto						
			GRUPOS						Total	GRUPOS						Total
			A	B	C	D	E	F		A	B	C	D	E	F	
Biología y geología	notas															
	IN															
	SU-BI															
Ciencias sociales, geografía e historia	NT-SB															
	IN															
	SU-BI															
Educación Ético-cívica	NT-SB															
	IN															
	SU-BI															
Educación física	NT-SB															
	IN															
	SU-BI															
Educación plástica y visual	NT-SB															
	IN															
	SU-BI															
Física y química	NT-SB															
	IN															
	SU-BI															
Lengua castellana y literatura	NT-SB															
	IN															
	SU-BI															
(Primera) Lengua extranjera	Inglés	NT-SB														
		IN														
		SU-BI														
	Francés	NT-SB														
		IN														
		SU-BI														
		NT-SB														
		IN														
		SU-BI														

NOTA: En cada uno de los grupos, en las casillas respectivas de las filas de **IN \ SU-BI \ NT-SB** de cada materia, se significará el número total de alumnos que han conseguido notas con calificación de Insuficiente \ Suficiente y Bien \ Notable y Sobresaliente, respectivamente.

Materias/Ámbitos		notas	Calificación final del curso tercero							Calificación final del curso cuarto						
			GRUPOS						Total	GRUPOS						Total
			A	B	C	D	E	F		A	B	C	D	E	F	
Matemáticas		IN														
		SU-BI														
		NT-SB														
Matemáticas	Opción A	IN														
		SU-BI														
		NT-SB														
	Opción B	IN														
		SU-BI														
		NT-SB														
Música		IN														
		SU-BI														
		NT-SB														
Tecnologías/tecnología		IN														
		SU-BI														
		NT-SB														
Informática		IN														
		SU-BI														
		NT-SB														
Latín		IN														
		SU-BI														
		NT-SB														
Segunda lengua extranjera		IN														
		SU-BI														
		NT-SB														
		IN														
		SU-BI														
		NT-SB														
Optativa:		IN														
		SU-BI														
		NT-SB														
Optativa:		IN														
		SU-BI														
		NT-SB														
Programa de Diversificación Curricular	Ámbito científico-tecnológico	IN														
		SU-BI														
		NT-SB														
	Ámbito lingüístico y social	IN														
		SU-BI														
		NT-SB														

NOTAS: En cada uno de los grupos, en las casillas respectivas de las filas de **IN** \ \ **SU-BI** \ \ **NT-SB** de cada materia o ámbito, se significará el número total de alumnos que han conseguido notas con calificación de Insuficiente \ \ Suficiente y Bien \ \ Notable y Sobresaliente, respectivamente.

VALORACIÓN GENERAL DE LOS RESULTADOS

_____, de _____ de 20____
 El Secretario, El Jefe de Estudios,

Vº Bº
 El Director,

Fdo.: _____

Fdo.: _____

Fdo.: _____

ANEXO V

INFORME DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN FINAL DE LOS ALUMNOS

Año académico: 20 ____ – 20 ____

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Centro	Código centro	<input type="checkbox"/> Público	
		<input type="checkbox"/> Privado	
Localidad	Provincia	Código postal	
Dirección	E-mail	Teléfono	

Resultados estadísticos globales	Calificación final Módulos obligatorios Programa de cualificación profesional inicial							Calificación final Módulos voluntarios Programa de cualificación profesional inicial						
	GRUPOS						Total	GRUPOS						Total
	A	B	C	D	E	F		A	B	C	D	E	F	
Total de alumnos matriculados en el grupo														
Número de alumnos del grupo que consiguen calificación	positiva en todos													
	negativa en 1													
	negativa en 2													
	negativa en 3													
Total de alumnos del grupo que	negativa en 4 ó más													
	TITULAN													
NO titulan														

Calificaciones obtenidas por los alumnos en los distintos módulos																	
Módulos				Calificación final Módulos obligatorios Programa de cualificación profesional inicial					Calificación final Módulos voluntarios Programa de cualificación profesional inicial								
				GRUPOS						Total	GRUPOS						Total
				A	B	C	D	E	F		A	B	C	D	E	F	
Módulos obligatorios	Módulos de carácter general	Formación básica	IN														
			SU-BI														
			NT-SB														
		Prevención de riesgos laborales	IN														
			SU-BI														
			NT-SB														
	Proyecto de inserción laboral	IN															
		SU-BI															
		NT-SB															
	Módulos específicos		IN														
			SU-BI														
			NT-SB														
		IN															
		SU-BI															
		NT-SB															
		IN															
		SU-BI															
		NT-SB															
		IN															
		SU-BI															
		NT-SB															
	IN																
	SU-BI																
	NT-SB																

Calificaciones obtenidas por los alumnos en los distintos módulos

Módulos			Calificación final Módulos obligatorios Programa de cualificación profesional inicial							Calificación final Módulos voluntarios Programa de cualificación profesional inicial						
			GRUPOS						Total	GRUPOS						Total
			A	B	C	D	E	F		A	B	C	D	E	F	
Módulos voluntarios	Ámbito de comunicación	IN														
		SU-BI														
		NT-SB														
	Ámbito social	IN														
		SU-BI														
		NT-SB														
	Ámbito científico-tecnológico	IN														
		SU-BI														
		NT-SB														

NOTAS: En cada uno de los grupos, en las casillas respectivas de las filas de **IN** \ \ **SU-BI** \ \ **NT-SB** de cada ámbito o módulo, se significará el número total de alumnos que han conseguido notas con calificación de Insuficiente \ \ Suficiente y Bien \ \ Notable y Sobresaliente, respectivamente.

VALORACIÓN GENERAL DE LOS RESULTADOS

_____, _____, de _____ de 20 _____
 El Secretario, El Jefe de Estudios,

Vº Bº
 El Director,

Fdo.: _____

Fdo.: _____

Fdo.: _____

Medidas de atención a la diversidad

Medidas de apoyo ordinario

Medidas de apoyo específico para alumnos con necesidades educativas especiales
Materias con adaptaciones curriculares significativas y descripción de las mismas:

Medidas de apoyo específico para alumnado con altas capacidades intelectuales

Medidas de apoyo específico para el alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo

Diligencia para hacer constar que el alumno ha cursado Educación secundaria obligatoria en los centros docentes acogidos al convenio entre el Ministerio de Educación y Ciencia y "The British Council" (cuando proceda)

Diligencia para hacer constar que el alumno ha cursado el programa "Secciones Lingüísticas" en Educación secundaria obligatoria (cuando proceda)

Continuación del Libro de Escolaridad de la Enseñanza Básica (Rellenar cuando proceda)	
Este Historial académico supone la continuación del anterior Libro de Escolaridad de la Enseñanza Básica con:	
Serie:	Número:
Vº Bº El/la Director/a	_____ a ____ de _____ de 20 ____ El/la Secretario/a
(Sello del centro)	
Fdo:	Fdo:

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS DISTINTOS CURSOS DE LA ETAPA

NORMAS DE CUMPLIMENTACIÓN

- En la columna "AC" se indicarán con un aspa aquellas materias que han sido objeto de adaptaciones curriculares significativas.
- Las columnas correspondientes a la "Calificación" aparecen subdivididas en dos columnas. En la de la izquierda las calificaciones se consignarán en términos de Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), Sobresaliente (SB). En la de la derecha se consignarán las calificaciones numéricas correspondientes, de 1 a 10 sin emplear decimales. Cuando la calificación sea un Sobresaliente con "Mención Honorífica", esta circunstancia se consignará en la casilla de la calificación numérica con la expresión "10-M". En la prueba extraordinaria, cuando el alumno no se presente a dicha prueba, se consignará la expresión NP.
- En las casillas correspondientes se consignarán las materias que el alumno tenga pendientes, indicando el curso al que pertenecen.

Alumno/a				Número de identificación	
Centro				Código de centro	
PRIMER CURSO					Año académico 20__ / 20__
Calificaciones obtenidas en las distintas materias					
Materias	AC	Ordinaria Calificación		Extraordinaria Calificación	
Ciencias de la naturaleza					
Ciencias sociales, geografía e historia					
Educación física					
Educación plástica y visual					
Lengua castellana y literatura					
Lengua extranjera: ()					
Matemáticas					
Tecnologías					
Optativa: ()					
Religión/ Historia y cultura de las religiones					
Decisión sobre la promoción					
Ordinaria		Fecha:		Extraordinaria	
Fecha:		Fecha:		Fecha:	
<input type="checkbox"/> Promoción a 2º de ESO			<input type="checkbox"/> Promoción a 2º de ESO		
			<input type="checkbox"/> Repetición de 1º de ESO		

Alumno/a				Número de identificación	
Centro				Código de centro	
REPETICIÓN DE PRIMER CURSO					Año académico 20__ / 20__
Calificaciones obtenidas en las distintas materias					
Materias	AC	Ordinaria Calificación		Extraordinaria Calificación	
Ciencias de la naturaleza					
Ciencias sociales, geografía e historia					
Educación física					
Educación plástica y visual					
Lengua castellana y literatura					
Lengua extranjera: ()					
Matemáticas					
Tecnologías					
Optativa: ()					
Religión/ Historia y cultura de las religiones					
Decisión sobre la promoción					
Ordinaria		Fecha:		Extraordinaria	
Fecha:		Fecha:		Fecha:	
<input type="checkbox"/> Promoción a 2º de ESO			<input type="checkbox"/> Promoción a 2º de ESO		
			<input type="checkbox"/> Repetición de 1º de ESO		

Alumno/a				Número de identificación	
Centro				Código de centro	
SEGUNDO CURSO				Año académico 20__ / 20__	
Calificaciones obtenidas en las distintas materias					
Materias	AC	Ordinaria Calificación		Extraordinaria Calificación	
Ciencias de la naturaleza					
Ciencias sociales, geografía e historia					
Educación física					
Educación para la ciudadanía y los DD HH					
Lengua castellana y literatura					
Lengua extranjera: ()					
Matemáticas					
Música					
Optativa: ()					
Religión/ Historia y cultura de las religiones					
Pendientes:					
Decisión sobre la promoción					
Ordinaria	Fecha:		Extraordinaria	Fecha:	
<input type="checkbox"/> Promoción a 3º de ESO			<input type="checkbox"/> Promoción a 3º de ESO <input type="checkbox"/> Repetición de 2º de ESO <input type="checkbox"/> Incorporación al Programa de diversificación curricular <input type="checkbox"/> Incorporación a un programa de cualificación profesional inicial.		

Alumno/a				Número de identificación	
Centro				Código de centro	
REPETICIÓN DE SEGUNDO CURSO				Año académico 20__ / 20__	
Calificaciones obtenidas en las distintas materias					
Materias	AC	Ordinaria Calificación		Extraordinaria Calificación	
Ciencias de la naturaleza					
Ciencias sociales, geografía e historia					
Educación física					
Educación para la ciudadanía y los DD HH					
Lengua castellana y literatura					
Lengua extranjera: ()					
Matemáticas					
Música					
Optativa: ()					
Religión/ Historia y cultura de las religiones					
Pendientes:					
Decisión sobre la promoción					
Ordinaria	Fecha:		Extraordinaria	Fecha:	
<input type="checkbox"/> Promoción a 3º de ESO			<input type="checkbox"/> Promoción a 3º de ESO <input type="checkbox"/> Incorporación al Programa de diversificación curricular <input type="checkbox"/> Incorporación a un programa de cualificación profesional inicial.		

Alumno/a		Número de identificación	
Centro		Código de centro	
TERCER CURSO		Año académico 20__ / 20__	
Calificaciones obtenidas en las distintas materias			
Materias	AC	Ordinaria	Extraordinaria
		Calificación	Calificación
Biología y geología			
Ciencias sociales, geografía e historia			
Educación física			
Educación plástica y visual			
Física y química			
Lengua castellana y literatura			
Lengua extranjera: ()			
Matemáticas			
Música			
Tecnologías			
Optativa: ()			
Religión/ Historia y cultura de las religiones			
Pendientes:			
Decisión sobre la promoción			
Ordinaria	Fecha:	Extraordinaria	Fecha:
<input type="checkbox"/> Promoción a 4º de ESO		<input type="checkbox"/> Promoción a 4º de ESO <input type="checkbox"/> Repetición de 3º de ESO <input type="checkbox"/> Incorporación al Programa de diversificación curricular <input type="checkbox"/> Incorporación al segundo año del Programa de diversificación curricular <input type="checkbox"/> Incorporación a un programa de cualificación profesional inicial.	

Alumno/a		Número de identificación	
Centro		Código de centro	
REPETICIÓN DE TERCER CURSO		Año académico 20__ / 20__	
Calificaciones obtenidas en las distintas materias			
Materias	AC	Ordinaria	Extraordinaria
		Calificación	Calificación
Biología y geología			
Ciencias sociales, geografía e historia			
Educación física			
Educación plástica y visual			
Física y química			
Lengua castellana y literatura			
Lengua extranjera: ()			
Matemáticas			
Música			
Tecnologías			
Optativa: ()			
Religión/ Historia y cultura de las religiones			
Pendientes:			
Decisión sobre la promoción			
Ordinaria	Fecha:	Extraordinaria	Fecha:
<input type="checkbox"/> Promoción a 4º de ESO		<input type="checkbox"/> Promoción a 4º de ESO <input type="checkbox"/> Incorporación al Programa de diversificación curricular <input type="checkbox"/> Incorporación al segundo año del Programa de diversificación curricular <input type="checkbox"/> Incorporación a un programa de cualificación profesional inicial.	

Alumno/a		Número de identificación	
Centro		Código de centro	
CUARTO CURSO			Año académico 20__ / 20__
Calificaciones obtenidas en las distintas materias			
Materias	AC	Ordinaria	Extraordinaria
		Calificación	Calificación
Ciencias sociales, geografía e historia			
Educación ético-cívica			
Educación física			
Lengua castellana y literatura			
Primera lengua extranjera: ()			
Matemáticas: (opción A/ opción B)			
Tres materias de entre ¹			
Optativa: ()			
Religión/ Historia y cultura de las religiones			
Pendientes:			
Decisión sobre titulación			
Ordinaria	Fecha:	Extraordinaria	Fecha:
<input type="checkbox"/> Propuesta para la obtención del título de Graduado en ESO		<input type="checkbox"/> Propuesta para la obtención del título de Graduado en ESO <input type="checkbox"/> Repetición de 4º de ESO <input type="checkbox"/> Incorporación al segundo año del Programa de diversificación curricular <input type="checkbox"/> Incorporación a un programa de cualificación profesional inicial <input type="checkbox"/> Certificado de escolaridad	

Alumno/a		Número de identificación	
Centro		Código de centro	
REPETICIÓN DE CUARTO CURSO			Año académico 20__ / 20__
Calificaciones obtenidas en las distintas materias			
Materias	AC	Ordinaria	Extraordinaria
		Calificación	Calificación
Ciencias sociales, geografía e historia			
Educación ético-cívica			
Educación física			
Lengua castellana y literatura			
Primera lengua extranjera: ()			
Matemáticas: (opción A/ opción B)			
Tres materias de entre ¹			
Optativa: ()			
Religión/ Historia y cultura de las religiones			
Pendientes:			
Decisión sobre titulación			
Ordinaria	Fecha:	Extraordinaria	Fecha:
<input type="checkbox"/> Propuesta para la obtención del título de Graduado en ESO		<input type="checkbox"/> Propuesta para la obtención del título de Graduado en ESO <input type="checkbox"/> Segunda repetición de cuarto curso <input type="checkbox"/> Incorporación al segundo año del Programa de diversificación c. <input type="checkbox"/> Incorporación a un programa de cualificación profesional inicial <input type="checkbox"/> Certificado de escolaridad	

¹ Biología y geología, Educación plástica y visual, Física y química, Informática, Latín, Música, Segunda lengua extranjera, y Tecnología

Alumno/a		Número de identificación	
Centro		Código de centro	
SEGUNDA REPETICIÓN DE CUARTO CURSO			Año académico 20__ / 20__
Calificaciones obtenidas en las distintas materias			
Materias	AC	Ordinaria Calificación	Extraordinaria Calificación
Ciencias sociales, geografía e historia			
Educación ético-cívica			
Educación física			
Lengua castellana y literatura			
Primera lengua extranjera: ()			
Matemáticas: (opción A/ opción B)			
Tres materias de entre ²			
Optativa: ()			
Religión/ Historia y cultura de las religiones			
Pendientes:			
Decisión sobre titulación			
Ordinaria	Fecha:	Extraordinaria	Fecha:
<input type="checkbox"/> Propuesta para la obtención del título de Graduado en ESO		<input type="checkbox"/> Propuesta para la obtención del título de Graduado en ESO	
		<input type="checkbox"/> Certificado de escolaridad	

² Biología y geología, Educación plástica y visual, Física y química, Informática, Latín, Música, Segunda lengua extranjera, y Tecnología.

Alumno/a		Número de identificación	
Centro		Código de centro	
PRIMER CURSO DEL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR		Año académico 20__ / 20__	
Calificaciones obtenidas en los distintas materias			
Materias	AC	Ordinaria Calificación	Extraordinaria Calificación
Educación física			
Educación plástica y visual			
Lengua extranjera: ()			
Música			
Optativa: ()			
Religión/ Historia y cultura de las religiones			
Promoción			
Ordinaria	Fecha:	Extraordinaria	Fecha:
Promoción al segundo curso del programa de diversificación curricular			

Alumno/a		Número de identificación	
Centro		Código de centro	
SEGUNDO CURSO DEL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR		Año académico 20__ / 20__	
Calificaciones obtenidas en los distintos ámbitos y materias			
Materias y ámbitos	AC	Ordinaria Calificación	Extraordinaria Calificación
Ámbito científico-tecnológico			
Ámbito lingüístico y social			
Educación física			
Educación plástica y visual			
Lengua extranjera: ()			
Optativa: ()			
Religión/ Historia y cultura de las religiones			
Pendientes:			
Decisión sobre titulación			
Ordinaria	Fecha:	Extraordinaria	Fecha:
<input type="checkbox"/> Propuesta para la obtención del título de Graduado en ESO		<input type="checkbox"/> Propuesta para la obtención del título de Graduado en ESO <input type="checkbox"/> Repetición del segundo curso del Programa de diversificación curricular <input type="checkbox"/> Certificado de escolaridad	

Alumno/a		Número de identificación	
Centro		Código de centro	
REPETICIÓN DEL SEGUNDO CURSO DEL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR		Año académico 20__ / 20__	
Calificaciones obtenidas en los distintos ámbitos y materias			
Materias y ámbitos	AC	Ordinaria Calificación	Extraordinaria Calificación
Ámbito científico-tecnológico			
Ámbito lingüístico y social			
Educación física			
Educación plástica y visual			
Lengua extranjera: ()			
Optativa: ()			
Religión/ Historia y cultura de las religiones			
Pendientes:			
Decisión sobre titulación			
Ordinaria	Fecha:	Extraordinaria	Fecha:
<input type="checkbox"/> Propuesta para la obtención del título de Graduado en ESO		<input type="checkbox"/> Propuesta para la obtención del título de Graduado en ESO <input type="checkbox"/> Certificado de escolaridad	

Alumno/a		Número de identificación	
Centro		Código de centro	
PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL		Año académico 20__ / 20__	
MÓDULOS OBLIGATORIOS			
Calificaciones obtenidas en los distintos módulos			
Módulos		AC	Ordinaria Calificación
			Extraordinaria Calificación
Módulos de carácter general	Formación básica		
	Prevención de riesgos laborales		
	Proyecto de inserción laboral		
Módulos Específicos			
Decisión sobre certificación			
Ordinaria	Fecha:		Extraordinaria
<input type="checkbox"/> Propuesta de Certificación de los módulos obligatorios <input type="checkbox"/> A evaluación extraordinaria de alguno de los módulos de carácter general si ha superado todos los módulos específicos. <input type="checkbox"/> Repetición de todos los módulos obligatorios si el alumno dispone de un año más de escolarización y no ha repetido dos veces en ESO. <input type="checkbox"/> Certificado de escolaridad.		<input type="checkbox"/> Propuesta de Certificación de los módulos obligatorios <input type="checkbox"/> Repetición de todos los módulos obligatorios si el alumno dispone de un año más de escolarización y no ha repetido dos veces en ESO. <input type="checkbox"/> Certificado de escolaridad.	

Alumno/a		Número de identificación	
Centro		Código de centro	
PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL		Año académico 20__ / 20__	
REPETICIÓN DE LOS MÓDULOS OBLIGATORIOS			
Calificaciones obtenidas en los distintos módulos			
Módulos		AC	Ordinaria Calificación
			Extraordinaria Calificación
Módulos de carácter general	Formación básica		
	Prevención de riesgos laborales		
	Proyecto de inserción laboral		
Módulos específicos			
Decisión sobre certificación			
Ordinaria	Fecha:		Extraordinaria
<input type="checkbox"/> Propuesta de Certificación de los módulos obligatorios <input type="checkbox"/> A evaluación extraordinaria de alguno de los módulos de carácter general si ha superado todos los módulos específicos. <input type="checkbox"/> Certificado de escolaridad.		<input type="checkbox"/> Propuesta de Certificación de los módulos obligatorios <input type="checkbox"/> Certificado de escolaridad.	

Alumno/a		Número de identificación	
Centro		Código de centro	
PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL MÓDULOS VOLUNTARIOS		Año académico 20__ / 20__	
Calificaciones obtenidas en los distintos ámbitos			
Ámbitos	AC	Ordinaria Calificación	Extraordinaria Calificación
Ámbito de comunicación			
Ámbito social			
Ámbito científico-tecnológico			
Decisión sobre titulación			
Ordinaria	Fecha:	Extraordinaria	Fecha:
<input type="checkbox"/> Propuesta para la obtención del título de Graduado en ESO		<input type="checkbox"/> Propuesta para la obtención del título de Graduado en ESO <input type="checkbox"/> Repetición de todos los módulos voluntarios si el alumno dispone de un año más de escolarización <input type="checkbox"/> Certificado de escolaridad	

Alumno/a		Número de identificación	
Centro		Código de centro	
PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL REPETICIÓN DE LOS MÓDULOS VOLUNTARIOS		Año académico 20__ / 20__	
Calificaciones obtenidas en los distintos ámbitos			
Ámbitos	AC	Ordinaria Calificación	Extraordinaria Calificación
Ámbito de comunicación			
Ámbito social			
Ámbito científico-tecnológico			
Decisión sobre titulación			
Ordinaria	Fecha:	Extraordinaria	Fecha:
<input type="checkbox"/> Propuesta para la obtención del título de Graduado en ESO		<input type="checkbox"/> Propuesta para la obtención del título de Graduado en ESO <input type="checkbox"/> Certificado de escolaridad	

Observaciones *
<p>* Se consignarán cuantas circunstancias concurren en el proceso de enseñanza del alumno: adaptaciones que se aparten significativamente de los contenidos y criterios de evaluación del currículo, procedencia del extranjero, etcétera.</p>

Resultados en pruebas de evaluación externas

--

Con fecha ____ de _____ de _____ se hace entrega al alumno/ a la alumna _____ del Historial académico de Educación secundaria obligatoria con motivo de la finalización de su escolarización en la enseñanza básica en régimen ordinario.

Con fecha ____ de _____ de _____ se hace entrega al alumno/ a la alumna _____ del Certificado de escolaridad al que se refiere el artículo 15.6 del Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre.

Con fecha ____ de _____ de _____ se hace entrega al alumno/ a la alumna _____ de la Certificación académica expedida por la Administración educativa de los módulos obligatorios superados en un Programa de cualificación profesional inicial al que se refiere el artículo 30.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación.

Los datos que contiene este Historial académico concuerdan con el Expediente académico que se guarda en el centro.

Vº Bº _____ a ____ de _____ de 20 ____
 El/la Director/a _____ El/la Secretario/a _____

(Sello del centro)

Fdo:

Fdo:

Este Historial académico de Educación secundaria obligatoria correspondiente al alumno/ a la alumna _____, con número de identificación _____ consta de _____ páginas.

Módulos obligatorios (PCPI)	Módulos de carácter general (PCPI)	Formación básica (PCPI)											
		Prevención de riesgos laborales (PCPI)											
		Proyecto de inserción laboral (PCPI)											
	Módulos específicos (PCPI)												
Módulos voluntarios (PCPI)	Ámbito de comunicación(PCPI)												
	Ámbito social (PCPI)												
	Ámbito científico-tecnológico (PCPI)												
Fecha de la última sesión de evaluación:													
Notas.													
<ul style="list-style-type: none"> En la columna "Calif." (Calificación) se consignarán en términos de IN (Insuficiente), SU (Suficiente), BI (Bien), NT (Notable) o SB (Sobresaliente). En la columna "M.A." se consignarán las Medidas de Apoyo aplicadas al alumno, o, en su caso, AC (Adaptación Curricular). 													

Materias pendientes de otros cursos

OBSERVACIONES:

Vº Bº	_____ a _____ de _____ de 20__
El/la Director/a	El/la Tutor/a
(Sello del centro)	
Fdo:	Fdo: